República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

17 NOV 2023

6105

PARRAL,

DECRETO EXENTO Nº _____/

VISTOS:

1) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.

3) Decreto Afecto N° 2.608 de fecha 16 de diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2022.

4) La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.

5) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.

6) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.

7) Declaración de Asunción de funciones efectuada por Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de junio del 2021.

8) Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 junio de 2021, que proclama como Alcaldesa Municipal, a la Señora Paula Retamal Urrutia, grado 4° EMS, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.

9) Decreto Exento Nº 5877 de fecha 07 de noviembre del 2023 que Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso de licitación **"ADQUISICIÓN DE 678 M3 DE BASE ESTABILIZADA PARA MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE PARRAL" ID Nº 2595–129–LE23.**

10) Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas recibidas, de fecha 15 de noviembre del 2023.

CONSIDERANDO:

1) **Que,** La Ilustre Municipalidad de Parral desea adquirir 678 m3 de base estabilizada para mejoramiento de calles y caminos del sector urbano y rural de la comuna de Parral.

2) **Que,** se realizó la licitación pública Nº 2595-129-LE23 y en proceso de apertura se presentaron 2 ofertas, siendo 1 de estas aceptada.

3) En consideración de acta de evaluación se sugiere a la alcaldesa adjudicar a la empresa **TRANSPORTES FRANJA SPA, RUT N°76.404.426-6,** por cumplir con las especificaciones técnicas y los antecedentes solicitados en las bases administrativas.

4) **Que,** según lo indicado en la evaluación de las ofertas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE BASE ESTABILIZADA PARA MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE PARRAL" ID Nº 2595–129–LE23",** al proveedor **TRANSPORTES FRANJA SPA, Rut Nº 76.404.426-6**, ya que cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, económico y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

1) **APRÚEBESE,** la propuesta de adjudicación de la licitación Pública **"ADQUISICIÓN DE BASE ESTABILIZADA PARA MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE PARRAL" ID Nº 2595–129–LE23,** al proveedor **TRANSPORTES FRANJA SPA, Rut Nº 76.404.426-6**, monto total de $7.987.518.- IVA incluido, en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas.

República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

2) **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al ítem 215-31-02-004-005 (2-9-1)" Mejoramiento de caminos de la Comuna 2023", del presupuesto municipal vigente para el año 2023.

3) **NÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE** la resolución de adjudicación de la **licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl , ARCHÍVESE y CÚMPLASE.**

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/EGP/Kgo.

DISTRIBUCIÓN:

1.- Partes
2.- Adquisiciones (2 copias)
3.- Control (Digital)
4.- SS.GG (Digital)

DIRECTORA ADQUISICIONES
ERICA GAJARDO PEREZ

República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

"ADQUISICIÓN DE BASE ESTABILIZADA PARA MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE PARRAL"

1º llamado licitación pública Nº 2595-129-LE23

I.- ACTA DE APERTURA

1.- FECHA DE CIERRE DE OFERTAS: 15 de noviembre del 2023, a las 14:28 horas

2.- APERTURA DE OFERTAS: 15 de noviembre del 2023.

3.- NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS: 2

4.- IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE:

	OFERENTE	**RUT**
1.-	**TRANSPORTES FRANJA SPA**	**76.404.426-6**
2.-	**TRALMAR SPA**	**76.867.559-7**

5.- SOLICITUD DE ANTECEDENTES:

Para que la oferta presentada por los oferentes sea admisible los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos, según lo establecido en bases administrativas Nº 4."Ingreso de antecedentes a solicitar":

a.- Formulario Oferta Económica Digitalizado, completo indicando su respectivo valor, tomando en consideración todas las indicaciones mencionadas en las Especificaciones Técnicas y a nombre del proponente (Anexo Nº1)

b.- Formulario Declaración Aceptación de las condiciones de la propuesta digitalizado a nombre del proponente (Anexo Nº2).

c.- Formulario Identificación del Oferente a nombre del proponente. (Anexo Nº3)

d.- Presupuesto disponible para la adquisición es de $8.000.000, IVA incluido.

6.- REVISIÓN ANTECEDENTES POR OFERENTE:

	Oferente	**Anexo Económico**	**Anexos Administrativos**
1.-	**TRANSPORTES FRANJA SPA**	Oferente presenta anexo económico. Monto oferta: $7.987.518.- IVA Incluido.	Ingresa anexos administrativos y económico.

2.-	**TRALMAR SPA**	Oferente presenta anexo económico. Monto oferta: $8.794.338.- IVA Incluido .	Ingresa todos los anexos administrativos completos, sin observaciones.

7.- OFERTAS RECHAZADAS:

Oferente	**Anexo Económico**
TRALMAR SPA	Oferta excede el presupuesto disponible para la adquisición.

II.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

La Comisión evaluará las ofertas considerando los siguientes factores:

	Descripción Factores de la Evaluación	**Ponderación**
a.	Precio	40%
b.	Plazo de entrega	30%
c.	Patente Municipal	20%
d.	Comportamiento Base del Oferente	10%

En la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes **criterios de evaluación**, de acuerdo al orden relativo de importancia.

Cada ítem será evaluado con notas del 1 al 7 (orden ascendente), se multiplicará por el porcentaje correspondiente, obteniéndose la nota final de la suma de estos.

La suma de las notas de cada factor debidamente ponderadas, con un máximo de 2 decimales, arrojará la nota final de calificación de la propuesta:

((a x...%) + (b x .....%) + (c x .....%))

a) Precio (40%): Se dará prioridad al menor precio total ofertado por la propuesta descrita en las Especificaciones Técnicas. La oferta de menor valor tendrá nota 7,0 la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete, se calcularán de la siguiente forma: (precio menor ofertado en toda la propuesta/precio ofertado a evaluar * 7). La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 40%.

b) Plazo de Entrega (30%):

La oferta que presente el menor plazo de entrega a partir de la emisión de la Orden de Compra, cumplimento con todas las Especificaciones, según lo solicitado, antes del cierre de ofertas, **(especificar cantidad de días hábiles)**, tendrá nota Siete, la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma

inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete y que cumplan con lo especificado, se calcularán de la siguiente forma: (cantidad de días menor ofertado en toda la propuesta/cantidad de días ofertada a evaluar * 7). La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 30%.
Se aplicará una multa de un 2% sobre el monto adeudado de la Orden de Compra por cada día hábil de atraso, con un tope máximo de 10 días hábiles, si esto ocurriese se dejará sin efecto la adjudicación, pudiendo readjudicar al oferente que haya obtenido el segundo mayor puntaje en la evaluación de ofertas.

Nota: En caso de no indicar plazo de entrega en el Anexo Económico la oferta será rechazada.

c) Patente Municipal (20%):
Oferente deberá acreditar la Patente Municipal al día con la finalidad de acreditar su giro de acuerdo al rubro que posee.

Patente	**Nota**
Presenta Patente Municipal al día	7,0
No presenta Patente Municipal	1.0

La nota obtenida se ponderará en un 20%.

d)Comportamiento Contractual Base (10%): Este criterio se evaluará mediante la revisión de la ficha del proveedor, considerándose hasta 24 meses anteriores a la fecha de cierre de licitación y se aplicará de la siguiente forma:

Porcentaje de cumplimiento	**Nota**
100%	7,0
Entre 89% y 99% de cumplimiento	5.5
Entre 88% y 78% de cumplimiento	4,0
77% o menos	1,0

La nota obtenida se ponderará en un 10%.

Si se comprueba falsedad en la información contenida en la oferta del proponente, vicios o defectos en su constitución o existencia legal, falta de personería o facultades de sus representantes, cuando se tratare de personas jurídicas o herencia en el giro u objeto social, la Unidad Técnica o los encargados, previa autorización del mandante se reserva la facultad de descalificar al proponente, aún después de la adjudicación, dejándose ésta sin

efecto, quedando habilitado en el caso, para hacer efectivas las garantías vigentes, además de hacer responsable al proponente de los daños y perjuicios que se deriven de la situación. En tal Evento, el proponente no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna.

III.- APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Precio de la Oferta (40%)

	Oferente	**Valor Oferta**	**Nota**	**Factor (Nota x 40%)**
1.-	**TRANSPORTES FRANJA SPA**	$7.987.518.-	7.0	2.8

b) Plazo de entrega (30%)

	Oferente	**Plazo de Entrega**	**Nota**	**Factor (Nota x 30%)**
1.-	**TRANSPORTES FRANJA SPA**	2 días hábiles	7.0	2.1

c) Patente Municipal (20%)

	Oferente	**Patente Municipal**	**Nota**	**Factor (Nota x 20%)**
1.-	**TRANSPORTES FRANJA SPA**	La oferta presentada por el oferente, no es acredita por medio de la patente comercial, su ubicación comercial es fuera de la comuna de Parral.	1.0	0.2

d) Cumplimiento Base del Oferente (10%)

	Oferente	**Presenta lo solicitado**	**Nota**	**Factor (Nota x 10%)**
1.-	**TRANSPORTES FRANJA SPA**	Da cumplimiento a lo solicitado en revisión de la ficha del proveedor.	7.0	0.7

IV.- NOTA FINAL POR PROVEEDOR:

	Oferentes	**Precio**	**P.E**	**P.M**	**C.C.B**	**Total**
1.-	**TRANSPORTES FRANJA SPA**	2.8	2.1	0.2	0.7	**5.8**

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la revisión de antecedentes y considerando licitación pública denominada **"ADQUISICIÓN DE BASE ESTABILIZADA PARA MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE PARRAL" ID N°2595-129-LE23**, en donde se solicita la adquisición de 678 M3 de base estabilizada para mejoramiento de calles y caminos de la comuna de Parral, se puede señalar que se propone para adjudicación al siguiente oferente:

	OFERENTE	**Monto Total**
1.-	**TRANSPORTES FRANJA SPA,** **RUT N°76.404.426-6**	$7.987.518.- IVA incluido.

Nota: El pago de factura podrá efectuarse de manera parcializada de acuerdo la entrega del producto, acompañada con las respectivas guías de despacho la que deberá contener la cantidad de m3 entregados y fecha. Además, incluye traslado con entrega en Parral urbano.

V.- COMISIÓN EVALUADORA:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR SERVICIOS GENERALES PARRAL

JOSE COLL MARTINEZ
DIRECTOR (S) DE SS.GG

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE ADQUISICIONES PARRAL

ERICA GAJARDO PEREZ
DIRECTORA DE ADQUISICIONES

I MUNICIPALIDAD DE PARRAL ADQUISICIONES

CICEPH GONZÁLEZ OLIVEROS
PROFESIONAL DE ADQUISICIONES

Parral, 15 de noviembre del 2023.

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
jueves, 16 de noviembre de 2023 Hora: 9:36:24
Código de su Oferta

Datos de la Adquisición 2595-129-LE23

Nro. de Adquisición	2595-129-LE23
Nombre	ADQUISICIÓN DE BASE ESTABILIZADA - SS.GG.-
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Observaciones del Comprador	Adquisición de 678 m3 de base estabilizada para mejoramiento de calles y caminos del sector urbano y rural de la comuna de Parral. Según documentación adjunta, aprobado mediante Decreto que aprueba bases administrativas N°5877 de fecha 07112023.
Contacto	Ciceph karina Gonzalez Oliveros (karina.gonzalez@parral.cl)
Teléfonos	Fono: 56-73-2751534 - Fax: --
Fecha de Publicación	7/11/2023 17:29
Fecha de Cierre	15/11/2023 14:28
Fecha de Apertura	15/11/2023 14:29

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Pablo francisco Garcia letelier
RUT	76.404.426-6
Razón Social	TRANSPORTES FRANJA SPA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	ADQUISICION DE BASE ESTABILIZADA
Descripción de la Oferta	ADQUISICION DE 678 M3 DE BASE ESTABILIZADA.-
Fecha y Hora de Ingreso	13/11/2023 9:49

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	escritura sociedad.pdf	Documento para contratar	escritura sociedad.pdf	3916 Kb	Ver
☐	VIGENCIA.pdf	Documento para contratar	VIGENCIA.pdf	380 Kb	Ver
☐	CERTIFICADO DE VIGENCIA.pdf	Documento para contratar	CERTIFICADO DE VIGENCIA.pdf	151 Kb	Ver
☐	CEDULA GARCA OK.docx	Documento para contratar	CEDULA GARCA OK.docx	826 Kb	Ver
☐	RUT DIGITAL LEGALIZADO.pdf	Documento para contratar	RUT DIGITAL LEGALIZADO.pdf	36 Kb	Ver
☐	BOLETIN COMERCIAL EMPRESA.pdf	Documento para contratar	BOLETIN COMERCIAL EMPRESA.pdf	144 Kb	Ver
1 2					

☐ Seleccionar Todos

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta $ 6.712.200

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

1

Clasificación ONU: 22101610 - Distribuidoras de áridos

Especificaciones del Comprador: Adquisición de 678 m3 de base estabilizada para mejoramiento de calles y caminos del sector urbano y rural de la comuna de Parral. Según documentación adjunta, aprobado mediante Decreto que aprueba bases administrativas N°5877 de fecha 07/11/2023.

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	VALOR NETO POR LOS 678 M3	6712200	6712200

Total de la Oferta $ 6.712.200

Imprimir Comprobante

ANEXO N°1
FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICA
"ADQUISICIÓN DE BASE ESTABILIZADA PARA MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE PARRAL"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

TRANSPORTES FRANJA SPA

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

PABLO GARCIA LETELIER

R.U.T. DEL PROPONENTE: 76.404.426-6
La empresa individualizada anteriormente ofrece los siguientes productos para licitación pública:

PRECIO: 40%
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 11.2 letra a.

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total Sin IVA
Base estabilizada, según especificaciones técnicas.	678 M3	9.900.	6.712.200
		SUB- TOTAL	**$ 6.712.200**
		19% IVA	**$ 1.275.318**
		TOTAL	**$ 7.987.518**

NOTA: En el portal www.mercadopublico.cl se debe postular la sumatoria de todos los valores netos de cada ítem del presente Anexo Económico. En caso de error en el resultado de la sumatoria, la oferta será rechazada. Es responsabilidad del oferente tomar la precaución correspondiente para presentar en forma adecuada su propuesta.

PLAZO DE ENTREGA: 30%
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 11 letra b.
INDICAR N° DÍAS HÁBILES DESDE EL ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA:

02 DIAS HABILES

PATENTE MUNICIPAL: 20%
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 9 letra c.

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL BASE: 10%
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 9 letra d.

[redacted]

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, 30 de octubre del 2023.-

ANEXO Nº2

FORMULARIO DECLARACIÓN ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA PROPUESTA

PROPUESTA PÚBLICA

"ADQUISICIÓN DE BASE ESTABILIZADA PARA MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE PARRAL"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

TRANSPORTES FRANJA SPA

Declaro lo siguiente:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos de la propuesta.

2. Haber estudiado todos los antecedentes de la Propuesta, verificado su concordancia entre si y conocer las normas legales vigentes al respecto.

[redacted]

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, 30 de octubre del 2023.-

ANEXO Nº3

FORMULARIO IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

PROPUESTA PÚBLICA

"ADQUISICIÓN DE BASE ESTABILIZADA PARA MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE PARRAL"

A) NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

TRANSPORTES FRANJA SPA

B) NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:

PABLO GARCIA LETELIER

C) DOMICILIO DEL PROPONENTE:

CALLE: O´HIGGINS N° DEPTO./OF 55

COMUNA: CAUQUENES

CIUDAD: CAUQUENES

CASILLA: 55

TELÉFONOS: +56956392664

EMAIL: pgarcial2019@gmail.com

D) R.U.T. DEL PROPONENTE: 76.404.426-6

E) DATOS CUENTA BANCARIA:

NOMBRE ENTIDAD BANCARIA: BANCO SANTANDER

NOMBRE TITULAR DE LA CUENTA: TRANSPORTES FRANJA SPA

NUMERO DE CUENTA BANCARIA: 71482103

[redacted]

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DE PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, 30 de octubre del 2023.

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
jueves, 16 de noviembre de 2023 Hora: 9:38:10
Código de su Oferta

Datos de la Adquisición 2595-129-LE23

Nro. de Adquisición	2595-129-LE23
Nombre	ADQUISICIÓN DE BASE ESTABILIZADA - SS.GG.-
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Observaciones del Comprador	Adquisición de 678 m3 de base estabilizada para mejoramiento de calles y caminos del sector urbano y rural de la comuna de Parral. Se gún documentación adjunta, aprobado mediante Decreto que aprueba bases administrativas N°5877 de fecha 07112023.
Contacto	Ciceph karina Gonzalez Oliveros (karina.gonzalez@parral.cl)
Teléfonos	Fono: 56-73-2751534 - Fax: --
Fecha de Publicación	7/11/2023 17:29
Fecha de Cierre	15/11/2023 14:28
Fecha de Apertura	15/11/2023 14:29

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Sergio Nicolas Alcaino Marquez
RUT	76.867.559-7
Razón Social	TRALMAR SPA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	Suministro base estabilizada
Descripción de la Oferta	Suministro base estabilizada de acuerdo a lo solicitado
Fecha y Hora de Ingreso	12/11/2023 21:52

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	21EB8EB3-DB83-4057-8A7A-38CEC215E9F5.png	Anexos Administrativos de Oferta	21EB8EB3-DB83-4057-8A7A-38CEC215E9F5.png	1071 Kb	Ver
☐	ANEXO_Nº_3_FORMULARIO_IDENTIFICACIÓN_DEL_PROPONENTE (1).pdf	Anexos Administrativos de Oferta	ANEXO_Nº_3_FORMULARIO_IDENTIFICACIÓN_DEL_PROPONENTE (1).pdf	274 Kb	Ver
☐	ANEXO_Nº_2_FORMULARIO_DECLARACIÓN_ACEPTACIÓN_CONDICIONES_(1)(1).pdf	Anexos Administrativos de Oferta	ANEXO_Nº_2_FORMULARIO_DECLARACIÓN_ACEPTACIÓN_CONDICIONES_(1)(1).pdf	234 Kb	Ver
☐	ANEXO_Nº_1_ECONOMICO (2).pdf	Anexos Económicos de Oferta	ANEXO_Nº_1_ECONOMICO (2).pdf	169 Kb	Ver

☐ Seleccionar Todos

E BH WX P

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta	$ 10.900

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

1

Clasificación ONU: 22101610 - Distribuidoras de áridos

Especificaciones del Comprador: Adquisición de 678 m3 de base estabilizada para mejoramiento de calles y caminos del sector urbano y rural de la comuna de Parral. Según documentación adjunta, aprobado mediante Decreto que aprueba bases administrativas N°5877 de fecha 07/11/2023.

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	base estabilizada 112, valor considera despacho, plazo de entrega 3 días hábiles	10900	10900

Total de la Oferta $ 10.900

Imprimir Comprobante

ANEXO N°1
FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICA
"ADQUISICIÓN DE BASE ESTABILIZADA PARA MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE PARRAL"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL: Tralmar SpA

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Sergio Nicolás Alcaino Márquez

R.U.T. DEL PROPONENTE: 76.867.559-7
La empresa individualizada anteriormente ofrece los siguientes productos para licitación pública**:**

PRECIO: 40%
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 11.2 letra a.

Descripción	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Total Sin IVA**
Base estabilizada, según especificaciones técnicas.	678 M3	10.900	7.390.200
		SUB- TOTAL	**$ 7.390.200**
		19% IVA	**$ 1.404.138**
		TOTAL	**$ 8.794.338**

NOTA: En el portal www.mercadopublico.cl se debe postular la sumatoria de todos los valores netos de cada ítem del presente Anexo Económico. En caso de error en el resultado de la sumatoria, la oferta será rechazada. Es responsabilidad del oferente tomar la precaución correspondiente para presentar en forma adecuada su propuesta.

PLAZO DE ENTREGA: 30%
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 11 letra b.
INDICAR N° DÍAS HÁBILES DESDE EL ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA:

3 días hábiles

PATENTE MUNICIPAL: 20%
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 9 letra c.

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL BASE: 10%
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 9 letra d.

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, 30 de octubre del 2023.-